



BASES CLIPMETRAJES CATEGORÍA ESCUELAS

I. Convocatoria y objeto del concurso

Sensibilizar a los niños/as y jóvenes sobre los problemas que asolan nuestro mundo: el hambre, la pobreza, la injusticia, las desigualdades y sus causas, a través de una acción de educación para el desarrollo basada en la comunicación audiovisual.

Las presentes bases estarán disponibles en la página web www.clipmetrajesmanosunidas.org

La participación en el presente concurso supone la total aceptación de estas bases

II. Requisitos para participar

- El concurso va dirigido a centros educativos en los niveles de Primaria, ESO, Bachillerato y FP (educación formal) así como a instituciones, ámbitos y actividades de educación que, no siendo directamente dirigidos a la oferta de titulaciones propias del sistema educativo reglado, están organizados, estructurados y diseñados para grupos objetivos identificables (educación no formal).
- Los grupos participantes deberán contar con un profesor/a, monitor/a o persona mayor de edad, como responsable de la actividad y como persona de contacto del Centro con Manos Unidas.
Se pueden presentar cuantos grupos estén interesados por centro. Un mismo profesor/a, monitor/a o persona mayor de edad puede ser responsable de más de un grupo.
- La organización se podrá comunicar con los docentes responsables del concurso a través del correo electrónico y/o teléfono facilitados en la inscripción.

III. Categorías y modalidades

Dentro de la Categoría Escuelas del Festival, se establece la siguiente división:

- Primaria (de 6 a 12 años)
- Secundaria (de 12 a 17 años)

IV. Requisitos de los clipmetrajes

- Deberán ser originales e inéditos y no haber sido premiados con anterioridad en ningún otro concurso.

- Pueden ser de ficción, animación o documental y deben versar sobre la temática de la IX Edición del Festival de Clipmetrajes: *Ahora te toca cocinar a ti. ¿Cuál es tu receta para luchar contra el hambre?* No se admitirán videos que traten temáticas distintas.
- Todos los clipmetrajes participantes deben incluir las cartelas de inicio y final del festival. La duración máxima de los clipmetrajes es de 1 minuto y 10 segundos contando las cartelas. Las cartelas están disponibles en la pestaña Recursos de la página web: www.clipmetrajesmanosunidas.org. Los vídeos que no cumplan estos requisitos no se publicarán.
- No se admitirán vídeos que tengan contenidos publicitarios, contenidos que no respeten los derechos de Copyright, ni aquellos en los que se vulneren derechos de propiedad intelectual, salvo que estén autorizados para ello, o que no respeten el [Código de Conducta de las ONGD](#) especialmente en lo referente a pautas comunicativas, publicidad y uso de imágenes.
- Podrán ser grabados con cualquier dispositivo: móvil, tableta, cámara de vídeo, cámara de fotos, etc.
- Los clipmetrajes se publican en Youtube, por lo que deben enviarse en un formato compatible con la plataforma. Recomendamos el contenedor MP4, utilizando un códec de vídeo H.264 y una resolución en formato 16:9 de 1920x1080 o superior. El códec de audio recomendado es el AAC-LC. También se aceptan otros formatos compatibles con YouTube pero con una resolución mínima de 1280x720.
- No está permitido presentar al concurso vídeos con contenido racista, machista, violento o pornográfico.
- La organización tiene el derecho de decidir si las propuestas presentadas se ajustan a las temáticas y el espíritu propuestos y, en caso contrario, no admitirlas o eliminarlas si ya han sido colgadas en la web de clipmetrajes. La decisión será irrecurrible.

V. Gestión de los clipmetrajes

El presente Festival utilizará la plataforma YouTube para la difusión y almacenamiento de los vídeos participantes.

Por tanto, la participación en el mismo supone la aceptación de las Condiciones de servicio, la Política de Privacidad y las Normas de la comunidad de YouTube.

VI. Responsabilidad del responsable del grupo o tutor/a

- Cumplimentar el formulario de inscripción.
- Comprobar que los videos cumplan los requisitos del concurso (apartado IV).
- Subir el vídeo a www.clipmetrajesmanosunidas.org dándole un título significativo.
- Actuar como persona de contacto del centro escolar con Manos Unidas.

VII. Inscripciones

La hará el responsable del grupo o tutor/a a través de la página web www.clipmetrajesmanosunidas.org.

- La inscripción es gratuita.
- Se podrán presentar tantos clipmetrajes como se quieran.
- El responsable del grupo o tutor/a puede representar a varios grupos, pero deberá realizar una inscripción para cada uno de ellos de manera independiente.

VIII. Plazo

Los grupos podrán inscribirse y enviar sus vídeos a través de la página web www.clipmetrajesmanosunidas.org desde el 16 de octubre de 2017 hasta el día 26 de febrero de 2018.

IX. Finalistas y premios

Se establece una Final Autonómica por cada Comunidad Autónoma y una Final Nacional.

El Festival de Clipmetrajes: Finales Autonómicas

Se celebrará una gala de entrega de premios en Cada Comunidad Autónoma entre las fechas del 12 de marzo al 7 de abril de 2018.

Los premiados en la Categoría Escuelas, serán elegidos por un Jurado, que estará compuesto por expertos y expertas del mundo audiovisual, de la cooperación y de la educación de su Comunidad Autónoma. Su composición se publicará en www.clipmetrajesmanosunidas.org y sus decisiones son inapelables no siendo recurribles en ningún caso.

Categorías y premios:

<u>Primaria</u>	<u>Secundaria</u>
1º-Premio	1º-Premio
2º-Premio	2º-Premio
3º Premio	3º-Premio

Si el número total de Clipmetrajes recibidos a nivel nacional en la categoría de Primaria no es superior a 300, el Jurado Autonómico sólo fallará los premios de la categoría Secundaria y todos los Clipmetrajes presentados en Primaria pasarán a ser valorados, en igualdad de condiciones, por el Jurado Nacional y optarán directamente a los premios nacionales.

Asimismo, sólo se entregarán los premios de Primaria y Secundaria en aquellas Comunidades Autónomas donde el número total de Clipmetrajes recibidos supere los 10. Los Clipmetrajes de las Comunidades que no han llegado a este mínimo de 10, no serán valorados por el Jurado Autonómico, sino que pasarán a ser valorados por el Jurado Nacional.

Los premios se podrán consultar en la web www.clipmetrajesmanosunidas.org y no se podrán canjear por su valor en efectivo.

Los ganadores se conocerán en la Gala Autonómica de entrega de premios del IX Festival de Clipmetrajes y la relación de premiados se publicarán posteriormente en la web www.clipmetrajesmanosunidas.org

Los premios serán recogidos por los ganadores, personalmente o mediante representación, en dicha Gala.

El Festival de Clipmetrajes: Final Nacional

Se celebrará una gala de entrega de premios en Madrid el día 5 de Mayo de 2018.

El Jurado Nacional estará compuesto por expertos y expertas del mundo audiovisual, de la cooperación y de la educación, su composición se publicará en la web: www.clipmetrajesmanosunidas.org y sus decisiones son inapelables, no siendo recurribles en ningún caso.

Categorías y premios:

<u>Infantil</u>	<u>Secundaria</u>	<u>Video más votado por el público</u>
1º-Premio	1º-Premio	Premio Primaria
2º-Premio	2º-Premio	Premio Secundaria
3º Premio	3º-Premio	

De entre los ganadores autonómicos de la Categoría Escuelas Secundaria, el Jurado Nacional elegirá a 10 finalistas que optarán a los premios nacionales. El listado de estos 10 finalistas se publicará en la web : www.clipmetrajesmanosunidas.org

De entre los finalistas autonómicos de la **categoría Primaria**, si la hubiera habido, el **Jurado Nacional elegirá**, al igual que en Secundaria, **a 10 finalistas** que optarán a los premios nacionales. El listado de estos 10 finalistas se publicará en la web : www.clipmetrajesmanosunidas.org

Los ganadores del **premio al Clipmetraje más Votado por el público** serán elegidos por los internautas a través de Facebook **entre todos los clipmetrajes presentados**. La fecha límite para votar se establece el día **19 de abril de 2018 a la 11h**.

La organización se reserva el derecho de retirar los vídeos más votados por el público que no se ajusten a la temática del concurso o infrinjan derechos de propiedad intelectual.

Los premios del Jurado y del Público, podrán recaer en un mismo o mismos clipmetrajes.

Los ganadores se conocerán en la Gala de entrega de premios del IX Festival de Clipmetrajes y la relación de premiados se publicarán posteriormente en la web. www.clipmetrajesmanosunidas.org

Los premios serán recogidos por los ganadores, personalmente o mediante representación, en la Gala de entrega de premios del IX Festival de Clipmetrajes, Final Nacional.

Los premios se podrán consultar en la web www.clipmetrajesmanosunidas.org y no se podrán canjear por su valor en efectivo.

El primer premio otorgado por el Jurado Nacional, tanto para la categoría Primaria como para Secundaria, consistirá en un Campamento. Tanto las fechas, como las condiciones del mismo serán publicadas en la web: www.clipmetrajesmanosunidas.org y a ellas tendrán que ajustarse los premiados/as.

X. Derechos sobre los vídeos y derechos de imagen en el acto de entrega de premios

El centro escolar garantiza que ha obtenido con carácter previo a la grabación del vídeo, autorización de los padres o tutores legales de los alumnos menores que vayan a participar en el vídeo, así como autorización de las personas mayores de edad que participen en el mismo, permitiendo el alojamiento y visualización del vídeo a través de la plataforma YouTube y a través de las páginas webs de Manos Unidas o cualquier otra visualización del vídeo que pueda producirse como consecuencia de la participación en el concurso.

Además de lo anterior, el centro escolar deberá obtener los correspondientes derechos de propiedad intelectual con relación a la actuación de las personas que participen en el vídeo. El representante legal del centro escolar también garantiza que es titular de todos los derechos de propiedad intelectual que se originen como consecuencia de la grabación y explotación del vídeo, así como de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial que existan sobre los elementos u obras utilizados o que formen parte del vídeo (a título enunciativo y no limitativo, música, imágenes, marcas, patentes, etc.). En la página web : www.clipmetrajesmanosunidas.org, incluimos enlaces a algunos bancos de imagen y bandas sonoras.

La participación en este concurso implica la cesión a Manos Unidas de los derechos de propiedad intelectual que deriven de los vídeos presentados a concurso. En este sentido Manos Unidas podrá explotar los vídeos de la forma más amplia posible, en cualquier modalidad y bajo cualquier formato, ostentando expresamente los derechos de reproducción (total o parcial, por cualquier medio y bajo cualquier forma, permanente o transitoria), distribución, transformación (que incluirá la traducción, adaptación o cualquier otra modalidad) y comunicación pública sobre el vídeo incluyendo, a título enunciativo y no limitativo, la explotación audiovisual por medio analógico, digital, satélite, Internet, telefonía móvil, así como cualquier otra modalidad de explotación a través de los medios de comunicación actualmente utilizados y disponibles en el mercado.

Esta cesión efectuada por el centro escolar que ostenta la titularidad de los vídeos ganadores o finalistas se realizará de forma gratuita, no exclusiva, para todo el territorio mundial, y por la duración máxima permitida por la Ley de Propiedad Intelectual.

El centro educativo deberá obtener la autorización para que los menores que participan en el Festival y cuyo vídeo haya resultado finalista, puedan ser fotografiados en el acto de entrega de premios. Dicha autorización se entiende realizada a título gratuito, por tiempo indefinido y sin límite territorial, y comprende la reproducción, distribución, transformación y comunicación pública de las fotografías para su publicación en las páginas webs, redes sociales o a través de cualquier otro tipo de medio de comunicación cuya titularidad ostente Manos Unidas, así como su comunicación pública a través de medios de comunicación, siempre en relación al citado concurso. Para ello, el centro deberá entregar a Manos Unidas el **Anexo I** cumplimentado para la Final Autonómica y el **Anexo II** para la Final Nacional.

Manos Unidas no se responsabiliza del uso que se pudiera realizar por terceros con las fotografías realizadas por personas ajenas a la organización que asistan al acto de entrega de premios, ni de la reproducción, publicación, comunicación pública, transformación o cualquier otro tipo de utilización que se pueda hacer con las mismas. En estos casos, será el tercero quien responda ante cualquier reclamación judicial o extrajudicial que pueda producirse por este motivo.

El centro escolar responde, ante Manos Unidas del ejercicio pacífico de los derechos que recaen sobre los vídeos presentados, y a tal efecto exonera a Manos Unidas de cualquier responsabilidad

debida al no cumplimiento o cumplimiento defectuoso de estas bases y garantías. En este sentido, en el supuesto de que Manos Unidas sea objeto de cualquier reclamación judicial o extrajudicial iniciada por terceros y basada en posibles infracciones de derechos en relación con los vídeos, el participante asume todos los gastos, costes e indemnizaciones que se puedan derivar de estas acciones.

Cualquier irregularidad o violación de estas normas comporta la descalificación inmediata del participante, que renuncia a cualquier nominación o premio que le sea propuesto.

XI. Protección de datos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales podrán ser incorporados a un fichero titularidad de Manos Unidas, que actúa como responsable del tratamiento, a fin de gestionar correctamente la participación en el Festival y cumplir con lo recogido en las presentes bases.

XII Modificaciones de las bases y/o anexos

El organizador se reserva el derecho de realizar modificaciones –incluyendo la cancelación o suspensión anticipada del concurso siempre estas modificaciones sean publicadas en la web: www.clipmetrajesmanosunidas.org

XIII Jurisdicción competente y Ley aplicable

Toda discrepancia, reclamación o litigio relacionado con las presentes bases será tratado con arreglo a las leyes españolas. En caso de litigio, las partes se someten a los juzgados y tribunales de Madrid, con renuncia expresa a cualquier otro fuero.

XIV Contacto

Para cualquier duda o aclaración, dirigirse a la Delegación de Manos Unidas más cercana (consulta el listado de Delegaciones en www.manosunidas.org/delegaciones-manos-unidas o en los Servicios Centrales de Manos Unidas, en C/ Barquillo, 38 28004 Madrid, teléfono 91 308 20 20, correo-e: concurso@clipmetrajesmanosunidas.org

**DECLARACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS SOBRE LA IMAGEN DE MENORES
ANEXO I
(FINAL AUTONÓMICA)**

Yo,.....,
con DNI..... en calidad de del menor
.....de.....
años de edad, autorizo la toma de imágenes del mismo para la divulgación y promoción del
FESTIVAL DE CLIPMETRAJES DE MANOS UNIDAS en la Final Autonómica que se celebrará en
.....el día de de 2018.

Estas imágenes podrán ser utilizadas por la citada organización, de conformidad con el ámbito y fines de su actividad, en este concurso y ediciones siguientes, para su difusión y utilización sin que sea necesaria una posterior autorización, renunciando a cualquier emolumento que pudiera derivarse de su difusión.

Y para que conste lo firmo ena...../...../.....

D. / Dña:.....

DNI:.....

**DECLARACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS SOBRE LA IMAGEN DE MENORES
ANEXO II
(FINAL NACIONAL)**

Yo,.....,
con DNI..... en calidad de del menor
.....de.....
años de edad, autorizo la toma de imágenes del mismo para la divulgación y promoción del
FESTIVAL DE CLIPMETRAJES DE MANOS UNIDAS en la Final Nacional que se celebrará en
Madrid día 5 de Mayo de 2018.

Estas imágenes podrán ser utilizadas por la citada organización, de conformidad con el ámbito y
fines de su actividad, en este concurso y ediciones siguientes, para su difusión y utilización sin que
sea necesaria una posterior autorización, renunciando a cualquier emolumento que pudiera
derivarse de su difusión.

Y para que conste lo firmo ena...../...../.....

D. / Dña:.....

DNI:.....